



| | | |
|--|------------------|----------|
| CONVOCATORIA PERSONA INVESTIGADORA EN RECURSOS NATURALES Y RESILIENCIA AMBIENTAL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS | Categoría | |
| | Interna | |
| | Externa | X |

Mérida, Yucatán a 7 de julio de 2025.

El Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY), es un Centro de Investigación que forma parte de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), enfocado a realizar investigación básica y aplicada en las áreas de biología, materiales y disciplinas afines; orientado hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales. De acuerdo a nuestra misión, realizamos investigación científica, formamos recursos humanos, divulgamos conocimiento, desarrollamos y transferimos tecnología e impulsamos el desarrollo de la sociedad en armonía con el medio ambiente.

El Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY), convoca a concurso externo para ocupar dos puestos de persona Investigadora, para la sede de Acapulco, Guerrero, en el régimen de Honorarios asimilados a salarios.

BASES

1) Términos de contratación:

- Denominación del puesto. - **Investigador(a) en Recursos Naturales y Resiliencia Ambiental.**

- Número de plazas: **2**

Área de adscripción. - Unidad Acapulco Guerrero

Sueldo tabular mensual. - \$39,000.00 brutos mensuales

Vigencia del contrato. - 6 Meses.

Tipo de contratación. - Honorarios asimilados a salarios





2) Formación Académica:

- Doctorado en Ciencias Ambientales, Ecología, Biología, Geografía o disciplinas afines.
- Indispensable Título Profesional y Cédula del grado de Doctorado.

3) Objetivo del Puesto:

Desarrollar investigación científica aplicada en el manejo sostenible de recursos naturales, restauración ecológica y estrategias de resiliencia ambiental, con enfoque territorial y comunitario.

4) Perfil:

- Restauración ecológica, servicios ecosistémicos, cambio climático.
- Trabajo interdisciplinario y con comunidades.
- Publicaciones científicas arbitradas.
- Deseable experiencia en gestión de proyectos y financiamiento externo.
- Deseable tener reconocimiento ante el Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII).

5) Competencias:

Habilidades

- Liderazgo académico.
- Trabajo colaborativo y enfoque territorial.
- Compromiso con la sostenibilidad y la ética científica.
- Capacidad de comunicación científica y social.
- Capacidad de comunicación oral.
- Capacidad de organización, control y seguimiento de procesos.

Actitudes

- Ética
- Disciplina
- Responsabilidad
- Compromiso institucional
- Actitud proactiva
- Cortesía





- Disposición para el servicio público

6) Funciones:

- Diseñar y ejecutar proyectos de investigación en ecología, conservación y restauración de ecosistemas
- Publicar resultados en revistas científicas de alto impacto
- Participar en la formación de recursos humanos (dirección de tesis, cursos, talleres)
- Colaborar con comunidades y actores locales en proyectos de resiliencia ambiental
- Gestionar financiamiento externo para proyectos de investigación
- Contribuir a la vinculación institucional con sectores gubernamentales, sociales y productivo.

7) Proceso:

Solo se tomarán en cuenta a las personas candidatas que cumplan con el perfil de puesto solicitado en esta convocatoria y a los que envíen la documentación probatoria requerida.

I. Enviar la siguiente documentación al correo electrónico: **serviciosrh@cicy.mx** los días del 7 al 10 de julio de 2025, hasta las 16:00 horas.

- a) Curriculum Vitae rubricado en cada hoja y firmado al final del mismo con la documentación que acredite la experiencia y aptitudes necesarios para el desempeño de los servicios.
- b) Título Profesional y Cédula del grado de Doctorado. Si los estudios se realizan en el extranjero, presentar documentos con apostilla o legalización u homologación y traducción (si es el caso) y documentos que avalen su experiencia (numeral 4).
- c) Carta de intención, mediante la cual se expongan los motivos para solicitar el puesto, conteniendo por lo menos la declaración de conocer el alcance y responsabilidades del puesto al que se aspira y el compromiso de ampliar su capacitación en temas generales y específicos del puesto.
- d) Dos cartas de recomendación de jefe(a)s o colaboradores en desempeños laborales recientes.





II. Los(as) candidatos(as) seleccionados(as) para pasar a la siguiente fase, serán elegidos de acuerdo al cumplimiento de la descripción del perfil de puesto y a la entrega de los documentos que avalen los requisitos de ocupación emitidos en esta convocatoria.

III. A los (las) candidatos (as) que cumplieron con el numeral previo, se les podrá realizar entrevistas pruebas psicométricas y de conocimientos, para concluir con el proceso de selección de postulantes.

IV. Con base en los resultados obtenidos de las pruebas y entrevistas realizadas, se emitirán los resultados finales y se le notificará por correo electrónico a la persona seleccionada para ocupar dicho puesto vacante.

8) Información adicional

Estado Civil: Indistinto.

Sexo: Indistinto.

Residencia en Acapulco, Guerrero

No se requiera prueba de VIH.

No se requiere prueba de embarazo.

En la convocatoria podrán participar todas las personas, que cumplan con los requisitos solicitados, en igualdad de oportunidades y sin distinción de género, edad, nacionalidad, color de piel, cultura o cualquier otra condición personal, física o social.

